

SUMARIO AL C. E. D. Q.



El día 25 fuimos notificados que ~~la Comisión Directiva debía concurrir ante~~ el Asesor Letrado de esta Facultad. Se nos dijo que había dos volantes titulados: "No los podemos hacer el juego a la intervención" y "Hoy la intervención se sacó la careta", acerca de los cuales se nos preguntó si lo ratificábamos o no, puesto que se había iniciado un Sumario.

En una reunión previa de C.D. se decidió, por mayoría, dar la siguiente declaración:

"La C.D. declara que no tiene nada que decir al respecto, pues considera que la opinión estudiantil debe constituir un aporte continuo a la tarea universitaria, y no ~~sole~~ tomada en cuenta en ocasión de sumarios administrativos. Que es todo lo que tiene que manifestar al respecto"

La actitud de no declarar, además de ser un derecho de toda persona, está justificada aquí por la especial situación en que nos hallamos los estudiantes. Sin gobierno tripartito, sin peso alguno en las decisiones, sin que nuestra voz sea escuchada (por ejemplo, la Asamblea del Jueves 29 de setiembre). Sin embargo, si se desea saber nuestra posición, ¡y por declaración! cuando existe la posibilidad de sanciones contra nuestro Centro. Creemos que si bien en circunstancias normales, no hubiéramos tenido problema en evaluar o denunciar tales volantes, en las actuales circunstancias, el Centro debe asirse al derecho de no declarar y dejar que sean los estudiantes, los que, confrontando con la recta y leal trayectoria del C.E.D.Q., decidan acerca de la autenticidad o falsedad de los mismos.

Compañeros: Se está tratando de hacer objeto de sanciones a nuestro Centro para evitar que éste haga oír su voz entre los estudiantes. ¡Unámonos en su defensa!

C. E. D. Q.